REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Bien pagados

Este es el desglose de la remuneración que recibirán los legisladores locales.

$96,816
por concepto de aguinaldo.

$55,609
reciben como salario mensual.

Recibirán diputados $152 mil en diciembre

EDUARDO CEDILLO

Los diputados que integran la Tercera Legislatura del Congreso local recibirán en diciembre como remuneración un total de ¡152 mil pesos!

Así lo aprobó el Pleno tras presentarse el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) relativo a las gratificaciones de fin de año, que incluye el aguinaldo para todos los trabajadores, pero también para los legisladores.

"Se pagará una gratificación de 40 días de dieta sin deducción alguna o la parte proporcional del año en el ejercicio de sus funciones a las y los diputados integrantes de este Congreso de la Ciudad de México, Tercera Legislatura", señala el documento.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, los congresistas tienen una remuneración bruta de 72 mil 612.16 pesos mensuales por concepto de dieta; en tanto que sus ingresos netos son de 55 mil 609.04 pesos al mes.

Al día, los legisladores locales reciben 2 mil 420.41 pesos brutos; es decir, únicamente por concepto de aguinaldo obtendrán en diciembre 96 mil 816.4 pesos.

Además de los ingresos por fin de año, tendrán su dieta regular, que equivale a 55 mil 609 pesos.

El periodo ordinario de sesiones termina el 15 de diciembre, por lo que los diputados tendrán como beneficio adicional 16 días libres y sin actividades legislativas a distancia.

En esta Legislatura, Donceles ha vivido uno de sus periodos de sesiones menos productivos en materia de elaboración de dictámenes.

La última vez que se votó un producto legislativo ante el Pleno fue el 22 de octubre del 2026, cuando se aprobó la conmemoración del Día de la Rondalla.

Desde ese momento, las dos sesiones semanales han atendido dos actividades: una para presentar iniciativas y la otra para la presentación de puntos de acuerdo.

Ayer, por ejemplo, el Congreso tenía programada la votación de un dictamen para nombrar dos salones del Edificio Gante: uno como Ernesto "Che" Guevara y otro más como Fidel Castro. Sin embargo, la votación se canceló de último minuto.

Para el cierre de la Legislatura se espera la votación de las iniciativas enviadas por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y del Plan General de Desarrollo (PGD), pero no de dictámenes construidos por los diputados.